

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

Núm. 7.011

Madrid, 15 de noviembre de 2008

Año 156 – Núm. 21

### SUMARIO

#### EDITORIAL

La crisis, la FEMP y los Presupuestos ..... 3493

#### CONSULTAS

286. CONCEJALES.– Dimisión de concejal y sustitución por el siguiente de la lista, funcionario del ayuntamiento, que pretende presentarse a una oposición para obtener otra plaza ..... 3495
287. CONTRATACIÓN LOCAL.– Las reparaciones menores no precisan de proyecto. Armonía del ROAS con la regulación contenida en la LCSP ..... 3496
288. CONTRATACIÓN LOCAL. Formas de Contratación.– Publicidad en las Mesas de contratación en los procedimientos negociados ..... 3497
289. CORPORACIONES LOCALES. Comisiones Informativas.– Imposibilidad de publicar en un blog las actas de las Comisiones Informativas ..... 3497
290. ENTIDADES LOCALES.– CORPORACIONES LOCALES. Pleno.– Compromiso del gasto para contratos laborales que exceden del ejercicio presupuestario ..... 3498
291. EXACCIONES LOCALES. Tasas.– Calificación como tasa de las contraprestaciones que satisface el usuario del servicio de suministro de agua gestionado por una empresa privada dependiente del Consorcio de Aguas de la Provincia ..... 3499
292. FUNCIONARIOS A. L. Adscripción.– La legislación de la función pública permite la redistribución de efectivos o la reasignación de efectivos como consecuencia de un Plan de Empleo ..... 3500

Director: Manuel Abella Poblet.

Director Adjunto: Enrique Arnaldo Alcubilla.

Director de Publicaciones: Fernando Castro Abella.

Publicación quincenal (Fundada en 1852)

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

##### Manuel ABELLA POBLET

Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

##### Enrique ARNALDO ALCUBILLA

Letrado de las Cortes. Administrador Civil del Estado.

##### Feliciano BARRIOS PINTADO

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Castilla-La Mancha.

##### Julio CASTELAO RODRÍGUEZ

Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo (Jubilado).

##### Manuel DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO

Letrado de las Cortes Generales.

##### Tomás-Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### José Luis GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría (Jubilado). Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

##### Jesús GONZÁLEZ PÉREZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Jesús María GONZÁLEZ PUEYO

Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

##### Francisco LLISSET BORRELL

Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

##### Federico Andrés LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Magistrado (excedente).

##### José Antonio LÓPEZ PELLICER

Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

##### Santiago MUÑOZ MACHADO

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR

Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.



LA LEY

grupo Wolters Kluwer



C/ Collado Mediano, 9.  
Las Rozas (28230 Madrid)  
Tel.: 902 42 00 10  
Fax: 902 42 00 12  
<http://www.laley.es>

293.	FUNCIONARIOS A. L. Licencias y Permisos.- Las bajas por enfermedad no dan lugar a la interrupción de las vacaciones .....	3502
294.	PERSONAL LABORAL A. L.- La suspensión del contrato de trabajo no impide que se mantengan vigentes determinados derechos y relaciones entre el trabajador y la empresa .....	3503
295.	POLICÍA URBANA. Licencias y Autorizaciones.- ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- Para la actividad de fisioterapia o masaje en un domicilio, en principio, no es necesaria la concesión de la licencia de apertura .....	3504
296.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- Pruebas admisibles, y forma de practicarlas, en el procedimiento administrativo para la exigencia de responsabilidad a la Administración .....	3505
297.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Sancionador.- Aunque la competencia para nombrar instructor es delegable no parece ajustado a derecho que la Junta de Gobierno, ejerciendo esta función por delegación del alcalde, nombre a éste instructor de un expediente sancionador .....	3506
298.	RECAUDACIÓN. Procedimiento de Apremio.- Utilización del procedimiento de apremio para hacer efectivas las deudas que una comunidad autónoma tiene con el ayuntamiento .....	3507
299.	URBANISMO. Gestión Urbanística.- Naturaleza e impugnación de los Convenios urbanísticos en el ámbito de la LUV .....	3509
300.	URBANISMO. Licencias Urbanísticas.- Obligación de otorgar la licencia de primera ocupación o habitabilidad cuando ha prescrito la infracción urbanística .....	3510

**COLABORACIONES**

Los principios de contratación pública y la Ley de Contratos del Sector Público. Por <i>Antonio José Pérez Alcántara</i> .....	3511
El Plan de Ordenación intermunicipal en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía. Por <i>Verónica Santaella Mir</i> .....	3519
La Ley de Procedimiento Administrativo del 58 y su art. 39, cincuenta años después: valoración retrospectiva y anecdótico, desde su perspectiva municipalista. Por <i>Luis de la Morena y de la Morena</i> .....	3561

**ACTUALIDAD**

Notas sobre la cuestión probatoria en la recuperación de caminos de las Entidades Locales. Por <i>Alberto Vera Fernández-Sanz</i> .....	3568
---	------

Sobre los Habilitados Nacionales: comentario al libro de Alejandro Nieto. Por <i>Vicente González-Haba Guisado</i> .....	3575
--	------

**JURISPRUDENCIA DE ACTUALIDAD**

URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 3ª). Sentencia de 23 de septiembre de 2008; LA LEY JURIS 1713/2008 .....	3577
--	------

**EL CONSULTOR HACE UN SIGLO**

Sanidad. RO de 25 de septiembre de 1908, prevenciones contra el cólera .....	3582
Matrimonio. Trascrición del secreto o de conciencia, intervención del Fiscal .....	3582
Armas. RO de 28 de diciembre de 1907 prohibiendo introducir del extranjero las prohibidas .....	3583

**COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA**

La exacción de la Tasa por ocupación de la vía pública por obras realizadas en cumplimiento de un contrato concesional de derecho de superficie. Por <i>Francisco Javier García Vera</i> ..	3584
---	------

**BIBLIOGRAFÍA**

Las licencias urbanísticas en Castilla-La Mancha .....	3589
--	------

**NOTAS VARIAS**

El Supremo reitera a las Juntas Generales de Guipúzcoa la obligatoriedad de hacer ondear la bandera nacional .....	3591
El Ayuntamiento de Jaén celebra un pleno que se extendió toda la noche .....	3592
Comunidades autónomas y ayuntamientos tienen suelo disponible para 225.000 VPO frente a una demanda de 760.000, según la FEMP .....	3593
Inspectores municipales de Madrid podrán revisar las basuras y multar a los vecinos que no separen los residuos en origen .....	3594
El Congreso pide incrementar las competencias de la policía local para combatir el acoso escolar por Internet .....	3594
El Consejo de Gobierno ha aprobado el Proyecto de Ley de Urbanismo de Aragón (LUA) .....	3595
El Gobierno amplía seis meses la aplicación voluntaria de la normativa sobre ruido del Código Técnico de la Edificación ..	3599
La promoción de obra pública por parte del Gobierno cayó un 35,7% hasta septiembre .....	3600

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

17. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- PROCEDIMIENTO	
--	--

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2008: 520 euros (+ 4% IVA)**

**DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES**

- a) A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el Índice.
- b) A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- c) A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- d) A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- e) A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

**Redacción y Administración:**

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.  
**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.  
**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.  
**e-mail:** [elconsultor@elconsultor.es](mailto:elconsultor@elconsultor.es)  
<http://www.elconsultor.es>  
 Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.  
 Imprime Industria Gráfica MAE  
 Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

ADMINISTRATIVO.– T.C. Sentencia 106/2008, de 15 de septiembre; LA LEY JURIS 12252/2008 3602

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

- 96. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IAE.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 2ª). Sentencia de 28 de mayo de 2008; LA LEY JURIS 1670/2008 ..... 3604
- 97. EXPROPIACIÓN FORZOSA.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 6ª). Sentencia de 4 de junio de 2008; LA LEY JURIS 3008063/2008 ..... 3610
- 98. JUSTICIA. Contencioso-Administrativa.– URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 5ª). Sentencia de 25 de junio de 2008; LA LEY JURIS 12206/2008 ..... 3614
- 99. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 7ª). Sentencia de 2 de junio de 2008; LA LEY JURIS 1676/2008 ..... 3617
- 100. ORDENANZAS LOCALES.– TELECOMUNICACIONES.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 4ª). Sentencia de 16 de julio de 2008; LA LEY JURIS 12281/2008 ..... 3621

**JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y OTROS**

- 96. CONTRATACIÓN LOCAL.– A.N. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 8ª). Sentencia de 30 de junio de 2008; LA LEY JURIS 3097366/2008 3628
- 97. CORPORACIONES LOCALES.– ELECCIONES. Locales.– A.P. Madrid. (Sección 6ª). Sentencia de 28 de mayo de 2008; LA LEY JURIS 1648/2008 3629
- 98. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.– A.N. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 3ª). Sentencia de 10 de junio de 2008; LA LEY JURIS 1736/2008 ..... 3635
- 99. PERSONAL LABORAL A. L.– T.S.J. Madrid. (Sala de lo Social. Sección 2ª). Sentencia de 11 de junio de 2008; LA LEY JURIS 3086724/2008 ..... 3636
- 100. URBANISMO. Gestión Urbanística.– T.S.J. Cataluña. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 3ª). Sentencia de 2 de mayo de 2008; LA LEY JURIS 3106658/2008 ..... 3637

**RESEÑAS LEGISLATIVAS**

POLÍTICA ECONÓMICA.– ENTIDADES DE CRÉDITO.– Real Decreto-ley 6/2008, de 10 de octubre. Crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros. (BOE del 14) .. 3639

CC. AA. Galicia.– Decreto 217/2008, de 25 de septiembre. Regula el contenido mínimo de las propuestas de creación de nuevas entidades del sector público autonómico (DOG de 7 de octubre) ..... 3640

CC. AA. Navarra.– HACIENDA AUTONÓMICA.– Decreto Foral 100/2008, de 22 de septiembre. Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra (BON de 10 de octubre) ..... 3640

**LEGISLACIÓN ESTATAL**

ENTIDADES DE CRÉDITO.– Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se fijan los importes garantizados a que se refiere el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores ..... 3642

ENTIDADES DE CRÉDITO.– Real Decreto-ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros ..... 3642

ENTIDADES DE CRÉDITO.– Real Decreto-ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económico-Financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro ..... 3645

EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI.– URBANISMO.– Orden EHA/2816/2008, de 1 de octubre, de modificación de la Orden EHA/3188/2006, de 11 de octubre, por la que se determinan los módulos de valoración a efectos de lo establecido en el artículo 30 y en la disposición transitoria primera del Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo ..... 3647

INDUSTRIAS.– Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas (BOE 11 octubre) ..... 3648

SEGURIDAD SOCIAL. Prestación de Desempleo.– EXTRANJEROS.– Resolución de 2 de octubre de 2008, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen (BOE 14 octubre) ..... 3648

**LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

Comunidades Autónomas ..... 3649

Territorios Históricos ..... 3650

\* Sin texto

**EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS es una publicación de LA LEY**

Consejero Delegado Wolters Kluwer España: Salvador Fernández López. Directora General Wolters Kluwer España: Rosalina Díaz Valcárcel. Director General LA LEY: Alberto Larrondo Ilundain. Directora de Ventas LA LEY: Elena Lanzaco Corbalán.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.